

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



684R405N4G543L5P02ND

22115I0Y2

22115000T

Referencia interna

E/F

Asunto

Extracto de la sesión AYT/JGL/23/2021

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO

Lugar: Sala de Juntas de la Casa Consistorial de La Pola Siero.

Fecha: 14 de mayo de 2021

Horario: nueve horas y tres minutos y finaliza a las nueve horas y veintiún minutos.

Carácter: sesión ordinaria, telemática y en primera convocatoria.

Presidencia: Sr. Alcalde D. Ángel Antonio García González y con asistencia de los señores Concejales miembros de la misma, D. Alberto Pajares San Miguel; D. Jesús Abad Busto; D.ª María Mercedes Pérez Fierro; D.ª Ana Rosa Nosti Ortea; D.ª Aurora Cienfuegos Prada; D. Hugo Nava Palacio; D. Eduardo Enrique Martínez Llosa y D.ª Alejandra Cuadriello González.

En la Sala de Juntas están presentes únicamente el Sr. Alcalde D. Ángel Antonio García González, y los Sres. Concejales D. Alberto Pajares San Miguel y D. Jesús Abad Busto. El resto de Concejales/es antes mencionados participan en la Junta de Gobierno Local de forma telemática, a través de una pantalla habilitada al efecto mediante la cual se puede ver y oír a los distintos Concejales, que aparecen reflejados con su imagen en distintas celdillas de la pantalla, a través de conexiones habilitadas al efecto, recibándose en la Sala de Juntas simultáneamente a la imagen de todas las Sras. Concejales y Sres. Concejales miembros de la Junta de Gobierno Local, y su voz en audio cuando intervienen, pudiéndose oír y ver entre ellos, tanto los presentes en la Sala de Juntas, como los que participan en la sesión a través de la señal de video y audio.

Actúa como Secretario D. Hermenegildo Felipe Fanjul Viña, Secretario de la Corporación, que está presente en la Sala de Juntas, dando fe de la celebración de la sesión de la Junta de Gobierno Local y de la participación en la misma de todas las Sras. Concejales y todos los Sres. Concejales integrantes de la misma, en la forma antes señalada.

La Sra. Interventora Municipal D.ª Ángela Arcos Cuetos, no participa en la sesión de la Junta de Gobierno Local.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



684R405N4G543L5P02ND

22115I0Y2

22115000T

Referencia interna
E/F

La sesión de la Junta de Gobierno Local se celebra al amparo de la Resolución de la Alcaldía de fecha **13 de Mayo de 2021**, donde se aprecia que concurren las situaciones excepcionales de fuerza mayor y grave riesgo colectivo que impiden o dificultan de manera desproporcionada el normal funcionamiento del régimen presencial de las Sras. y los Sres. Concejales en la Sala de Juntas, debido a la pandemia provocada por el COVID-19 (Coronavirus), por lo que la sesión de la Junta de Gobierno Local y la constitución de la misma, así como la adopción de acuerdos, se celebra a distancia mediante medios electrónicos y telemáticos, sin necesidad de que las Sras. y Sres. Concejales antes expresados acudan a la Sala de Juntas municipal de la Casa Consistorial en La Pola Siero, quedando suficientemente acreditado que todos ellos están en territorio nacional, según afirman a pregunta del Sr. Secretario de la Corporación, y quedando suficientemente acreditada su identidad por la Secretaría General; y estando suficientemente asegurada la comunicación entre ellos en tiempo real durante la sesión.

La sesión no es pública.

Todo lo anteriormente manifestado se efectúa de conformidad con lo establecido en el artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en la redacción dada a la misma en la disposición final segunda del Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19 (publicado en el Boletín Oficial del Estado (nº 91, de 1 de abril de 2020).

De orden del Sr. Presidente, se abre el acto, que no es público, y se procede al despacho de los asuntos incluidos en el Orden del Día, a saber:

1.- OBSERVACIONES AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CORRESPONDIENTE A LA CELEBRADA EL SIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO Y APROBACIÓN.

“Previa renuncia a su lectura por suficiente conocimiento de la misma, que ha sido repartida junto con la convocatoria de esta sesión y sin que se produzcan observaciones, se considera aprobada el acta de la sesión celebrada el día **SIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO**, a tenor de lo preceptuado en el artículo 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales”.

2.- DAR CUENTA DE LA RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA DE FECHA 12 DE MAYO DE 2021, POR CAMBIO DE MIEMBRO EN LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

Se da cuenta de la Resolución de la Alcaldía, de fecha 12 de Mayo de 2021, sobre cese y nombramiento de nuevo miembro en la Junta de Gobierno Local.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



684R405N4G543L5P02ND

22115I0Y2

22115000T

Referencia interna
E/F

CONTRATACIÓN

3.- EXPEDIENTE 25114000G - AYUNTAMIENTO DE SIERO - APROBACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN Nº 5 Y FINAL DE LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DEL SEGREGADO 3 DE SANEAMIENTO DE PAÑEDA NUEVA, POLADURA Y CASA DE ANES, EN LA PARROQUIA DE ANES, SAN MARTÍN DE ANES

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad:** aprobar la propuesta del Concejal Delegado del Área de Hacienda, Gestión Económica y Presupuestaria, Contratación, Organización y Régimen Interior, obrante en el expediente.

4.- EXPEDIENTE 25114S008 - AYUNTAMIENTO DE SIERO - INCOACIÓN DE EXPEDIENTE PARA IMPOSICIÓN DE PENALIDADES POR INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE GAS CON DESTINO A DIVERSAS INSTALACIONES MUNICIPALES Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS A LA EMPRESA GAS NATURAL COMERCIALIZADORA S.A.

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad,** aprobar la propuesta del Concejal Delegado del Área de Hacienda, Gestión económica y presupuestaria, Contratación, Organización y Régimen Interior de fecha 11 de Mayo de 2021, obrante en el expediente.

URBANISMO

5.- Expediente 2411510DQ - AYUNTAMIENTO DE SIERO - PROYECTO DE INTEGRACION DE RED CICLISTA-PEATONAL Y MEJORA Y CONEXION DE ESPACIO VERDES EN LUGONES.SIERO. FASEII: TRAMO AVDA. CONDE DE SANTA BÁRBARA. - Lugar LUGONES SIERO (ASTURIAS)

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad:** aprobar el Proyecto de Integración de Red Ciclista-Peatonal y mejora y conexión de Espacios Verdes en Lugones. Fase II, tramo Avda. Conde Santa Bárbara en Lugones, redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Rubén Rodríguez Fernández y por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Municipal, D. Juan Carlos Álvarez López, cuyo Presupuesto de *Ejecución Material (sin IVA)*, asciende a la cantidad de 120.796,28 euros y el *Presupuesto total es de 173.934,57 euros (ciento setenta y tres mil novecientos treinta y cuatro con cincuenta y siete euros)*,

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



684R405N4G543L5P02ND

22115I0Y2

22115000T

Referencia interna
E/F

cofinanciado en el marco de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (EDUSI), con fondos FEDER del Programa Operativo Plurirregional para España 2014-2020.

6.- EXPEDIENTE 241142030 - CK SENIOR GESTION S.L. - SOLICITUD DE LICENCIA DE APERTURA Y OBRAS DE REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE EDIFICIO, CON CAMBIO DE USO PARA RESIDENCIA DE MAYORES EN C/VALERIANO LEÓN, Nº 22 DE LA POLA SIERO. ESIDENCIA DE MAYORES EN C/ VALERIANO LEÓN, Nº 22 DE LA POLA SIERO - CALLE VALERIANO LEON, 22 33510 POLA DE SIERO (ASTURIAS)

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**, informar favorablemente la licencia solicitada por **CK SENIOR GESTION S.L.**, para apertura y obras de rehabilitación y ampliación de edificio con cambio de uso para Residencia de Mayores en C/ Valeriano León, nº 22 de La Pola, de conformidad con el Proyecto Básico y de Ejecución firmado por el Arquitecto D. José Manuel Álvarez González (con visado colegial de 13 de mayo de 2020) y al Proyecto de Instalación de Electricidad y Protección contra incendios firmado por el Ingeniero Técnico de Minas D. Luis Vigil Pico (con visado colegial de 12 de mayo de 2020).

7.- EXPEDIENTE 241152006 - NED SUMISTRO GLP SAU - SOLICITUD DE LICENCIA DE INSTALACIÓN DE PLANTA DE GLP, MEDIANTE DEPÓSITO FIJO (13.000 LITROS A-13), EN PUMARABULE - SANTA MARTA DE CARBAYÍN, SIERO.

El Sr. Alcalde retira este asunto del Orden del Día para que sea tratado en una sesión posterior.

8.- EXPEDIENTE 241152000 - HIDROCANTABRICO DISTRIBUCION ELECTRICA S.A.U - SOLICITUD DE LICENCIA DE APERTURA Y DE OBRAS DE REFORMA DEL CENTRO DE TRANSFORMACIÓN EXISTENTE EN CENTRO COMERCIAL CARREFOUR-AZABACHE DE VIELLA.

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**, conceder licencia de instalación y de obras a **HIDROCANTABRICO DISTRIBUCION ELECTRICA S.A.U**, para reforma del Centro de Transformación existente, denominado PRYCA, en Centro Comercial Carrefour-Azabache de Viella (Proyecto J61864A).

9.- EXPEDIENTE 2411410R1 - AYUNTAMIENTO DE SIERO - PROYECTO DE MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD E IMPLANTACIÓN DE CARRIL BICI EN LOS ACCESOS A LA POLA SIERO - PARROQUIA LA POLA SIERO SIERO (ASTURIAS)

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



684R405N4G543L5P02ND

22115I0Y2

22115000T

Referencia interna

E/F

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), aprobar el Proyecto de Mejora de la Accesibilidad e implantación de Carril Bici en los Accesos a La Pola Siero, redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Municipal D. Juan Carlos Álvarez López y por los Arquitectos Municipales D. José Benito Díaz Prieto y D.^a María José Fernández Fernández. Con un Presupuesto de Ejecución Material (sin IVA), DE 877.588,10 Euros, y un Presupuesto total de 1.263.639,11 euros (un millón doscientos sesenta y tres mil seiscientos treinta y nueve con once euros).

10.- EXPEDIENTE 2411410QO - ASTURIANA DE INVERSIONES Y PROPIEDADES SA - SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA CONSOLIDACIÓN DE FACHADA OESTE EN EDIFICIO INDUSTRIAL. - POLIGONO INDUSTRIAL DE BOBES, PARCELA PRE-D 33429 SIERO (ASTURIAS)

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad:** conceder licencia de obras a **ASTURIANA DE INVERSIONES Y PROPIEDADES SA**, para para consolidación de fachada oeste en edificio industrial en el Polígono Industrial de Bobes, Parcela PRE-D. Siero, de conformidad con el Proyecto Técnico firmado por los Arquitectos D. Juan Roces Arbesú y D.^a Nora Roces Parrilla (con visado colegial de 6 de noviembre de 2020).

11.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

En este punto se produjeron ruegos y preguntas.